

INFORMACIÓN

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LAS PERSPECTIVAS DEL DERECHO COMPARADO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, como uno de los actos conmemorativos del XL aniversario de su fundación ha organizado un *Simposio Internacional sobre las perspectivas del Derecho Comparado*, que se efectuará en el Auditorio del mismo Instituto los días 28 al 31 de julio de 1980.

En dicho evento participarán varios de los más distinguidos comparatistas contemporáneos, como lo son los profesores John Henry Merryman, de la Universidad de Stanford, de los Estados Unidos, que abordará el tema *Metodología en el derecho comparado*; J. A. Jolowicz de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, quien disertará respecto a *Reflexiones sobre el derecho procesal comparado*; René Rodière, Director del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París, abordará *El derecho marítimo, campo privilegiado de investigaciones comparativas*, y finalmente, Chin Kim, de la Universidad Western California, de San Diego, en los Estados Unidos, hará referencia al *Derecho asiático y los estudios jurídicos comparativos*.

Participarán también los juristas mexicanos, miembros del propio Instituto de Investigaciones Jurídicas, profesores Héctor Fix-Zamudio, sobre el tema *Los estudios comparativos en la doctrina jurídica mexicana*, y Gerardo Gil, en relación con el *Derecho fiscal comparado. Diseño de la política fiscal en América Latina*.

Este Coloquio asume particular importancia dentro del conjunto de actividades académicas del propio Instituto de Investigaciones Jurídicas para conmemorar el XL aniversario de su creación, en virtud de que el mismo fue establecido en el año de 1940 por el ilustre jurista español don Felipe Sánchez Román, como Instituto de Derecho Comparado de México, es decir que sus actividades esenciales se desarrollaron en el campo de los estudios jurídicos comparativos, y con este propósito se publicó ininterrumpidamente el *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, desde 1948 hasta diciembre de 1967, tres números anuales durante veinte años, —un total de sesenta— los cuales otorgaron

al propio instituto un merecido prestigio, tanto interno como internacional.

En el mes de diciembre del propio año de 1967, el Consejo Universitario aprobó el cambio de denominación del instituto, por la que ahora ostenta, de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, pero no por ello abandonó su preocupación primaria por los estudios comparativos, ya que a partir de 1978 se inició la publicación de una nueva serie de la mencionada revista jurídica, bajo el nombre de *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, también cuatrimestral, y que conserva, como su nombre lo indica, su preocupación esencial por los estudios jurídicos comparativos.

Finalmente, el *Coloquio* tiene el propósito de incrementar el interés de los juristas mexicanos por los estudios comparativos, que no han alcanzado en nuestro país la misma intensidad que en otros, no obstante ser indispensables para el análisis de los fenómenos jurídicos de nuestra época; más aún tomando en consideración que no existe en la actualidad en nuestras escuelas o facultades de derecho una cátedra sobre introducción al derecho comparado, aunque se impartió esta materia como optativa en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y ahora en la Facultad de Derecho de la UNAM, a partir de los años cuarenta, también por iniciativa del profesor Felipe Sánchez Román; por lo que su restablecimiento, inclusive como curso obligatorio, resulta indispensable.

DISCURSO PRONUNCIADO EL 10 DE ABRIL DE 1980, EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DE INSIGNIAS DOCTORALES EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, POR EL DOCTOR JORGE CARPIZO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.

Señor rector, señor director, distinguido *presidium*, señores profesores, señoras y señores:

Hoy, un grupo de abogados ha recibido las insignias del doctorado y de la maestría por parte del señor rector. Se me ha encomendado la tarea de expresar, a nombre de ese grupo, algunas palabras en esta venerable sala de nuestra varias veces centenaria Facultad de Derecho.

Recordaré brevemente algunos pensamientos y algunos de los compromisos que todos conocemos y que todos tenemos. Pensamientos y compromisos que pueblan esta Facultad como seres vivientes, pensa-